



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

Rad.: 158374089001- 2020-00144-00

DTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DDO: NELSON GIOVANNI UMBA SUARIQUE

Tuta, cuatro (4) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Este despacho frente a la liquidación de crédito que allega la doctora YENNY KATHERINE CAMARGO BECERRA, apoderado de la parte demandante, se deja a disposición en secretaría a las partes por el término de tres (3) días, para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 013 hoy cinco (5) de mayo de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm